

SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



REPORTE GRÁFICO Y ESTADÍSTICO: SADER

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO - DICIEMBRE

2018

(Preliminar)

SADER

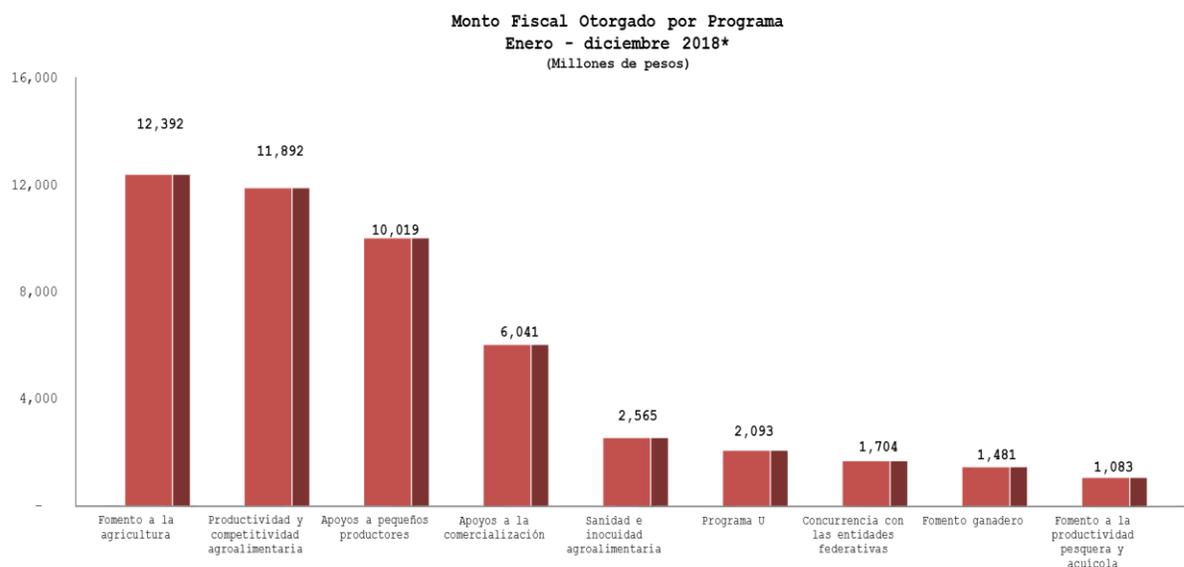
Dirección General de Planeación y Evaluación

Fecha de corte de la información: 11 de diciembre de 2019

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

1. Monto fiscal pagado por Programa y Componente¹

De acuerdo a la información incorporada en el Sistema Rendición de Cuentas para el periodo enero a diciembre 2018, la SADER apoyó al sector Agropecuario y Pesquero con un monto de 49,269.5 millones de pesos (MDP) a través de los siguientes Programas:



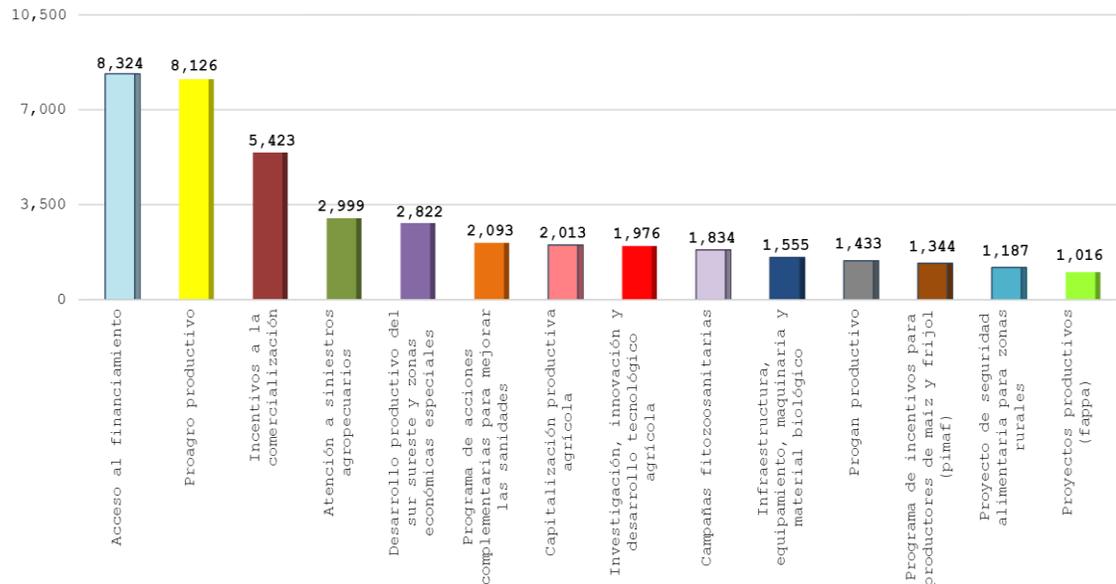
*.- Cifras preliminares. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

¹ La información de los programas que reportan al Sistema Único de Registro de Información (SURI). Fecha de corte 11 de diciembre de 2019.

2. Recursos fiscales pagados por componente

a) Los componentes que han otorgado los mayores montos de apoyo en el periodo de referencia son: "Acceso al financiamiento" (8,324.3 MDP)², "PROAGRO Productivo" (8,126.2 MDP), e "Incentivos a la comercialización" (5,422.6 MDP).

**Recursos fiscales pagados por componente - Montos mayores a 1,000 MDP
Enero - Diciembre 2018***



Programas :

	Acceso al financiamiento		Investigación, innovación y desarrollo tecnológico agrícola
	Proagro productivo		Campañas fitozoosanitarias
	Incentivos a la comercialización		Infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico
	Atención a siniestros agropecuarios		Progran productivo
	Desarrollo productivo del sur sureste		Programa de incentivos para productores de maíz y frijol (pimaf)
	Programa de acciones para mejorar las sanidades		Proyecto de seguridad alimentaria para zonas rurales
	Capitalización productiva agrícola		Proyectos productivos (fappa)

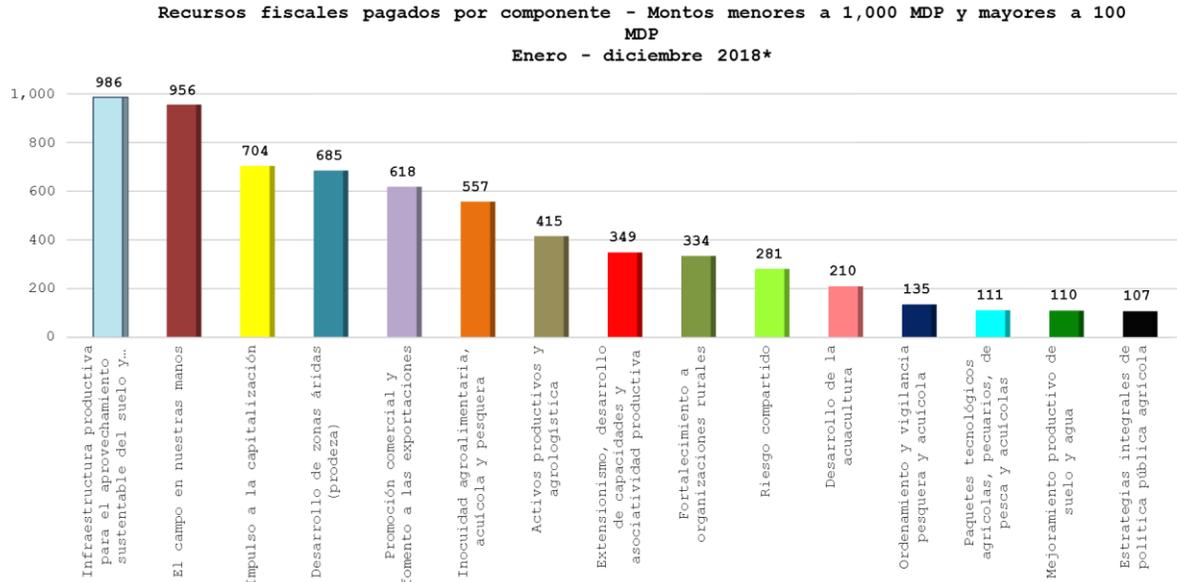
*.- Cifras preliminares. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

**.- La información se presenta de acuerdo a los programas y componentes establecidos en el Decreto del PEF 2018.

² El componente incluye un fondo revolvente con recursos de años anteriores.

Programa y Componente

b) Los componentes que otorgaron recursos por montos menores a 1,000 MDP y mayores a 100 MDP en el periodo enero - diciembre 2018.



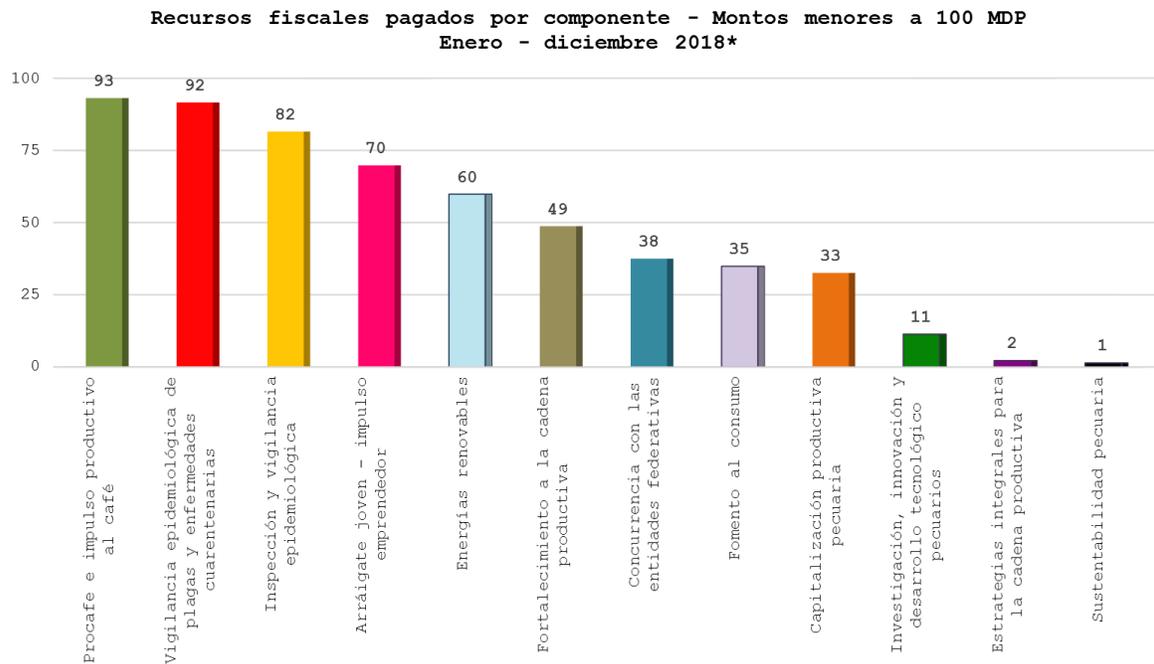
Programas :

<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura productiva sustentable del suelo y agua (ipassa) El campo en nuestras manos Impulso a la capitalización Desarrollo de zonas áridas (prodeza) Promoción comercial y fomento a las exportaciones Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera Activos productivos y agrologística Extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad productiva 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento a organizaciones rurales Riesgo compartido Desarrollo de la acuicultura Ordenamiento y vigilancia pesquera y acuícola Paquetes tecnológicos agrícolas, pecuarios y pesca Mejoramiento productivo de suelo y agua Estrategias integrales de política pública agrícola
--	---

*.- Cifras preliminares. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

**.- La información se presenta de acuerdo a los programas y componentes establecidos en el Decreto del PEF 2018.

c) De manera complementaria, a continuación se presentan los componentes que otorgaron recursos por montos menores a 100 MDP en el periodo enero - diciembre 2018.



Programas :

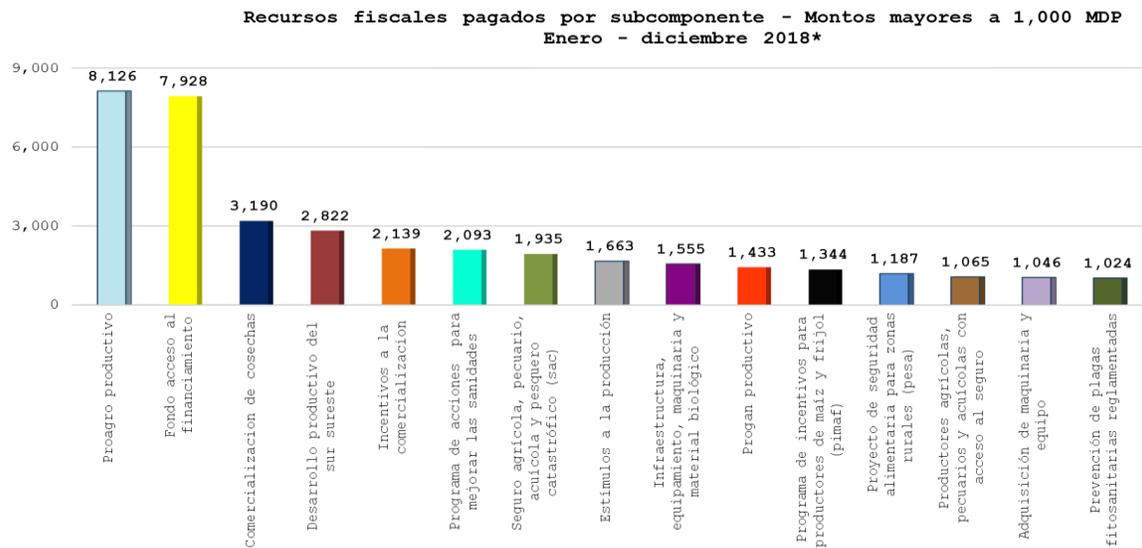
	Procafe e impulso productivo al café		Concurrencia con las entidades federativas
	Vigilancia epidemiológica		Fomento al consumo
	Inspección y vigilancia epidemiológica		Capitalización productiva pecuaria
	Arráigate joven - impulso emprendedor		Investigación, innovación y desarrollo tecnológico pecuaric
	Energías renovables		Estrategias integrales para la cadena productiva
	Fortalecimiento a la cadena productiva		Sustentabilidad pecuaria

*.- Cifras preliminares. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

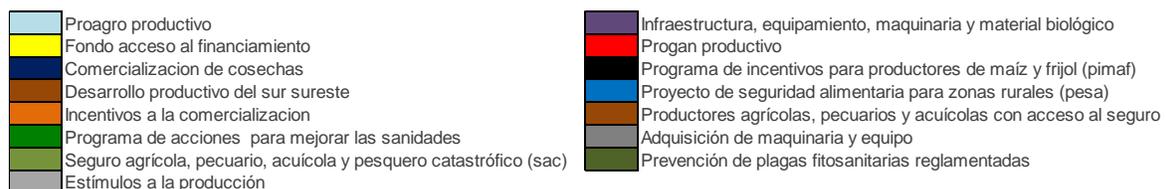
**.- La información se presenta de acuerdo a los programas y componentes establecidos en el Decreto del PEF 2018.

3. Recursos fiscales pagados por subcomponente

a) Los subcomponentes que han otorgado los mayores montos en incentivos en el periodo de referencia son: "PROAGRO Productivo" (8,126.2 MDP), "Fondo de Servicio de Garantías" (7,927.6 MDP)³, y "Comercialización de cosechas" (3,190.4 MDP).



Programas :



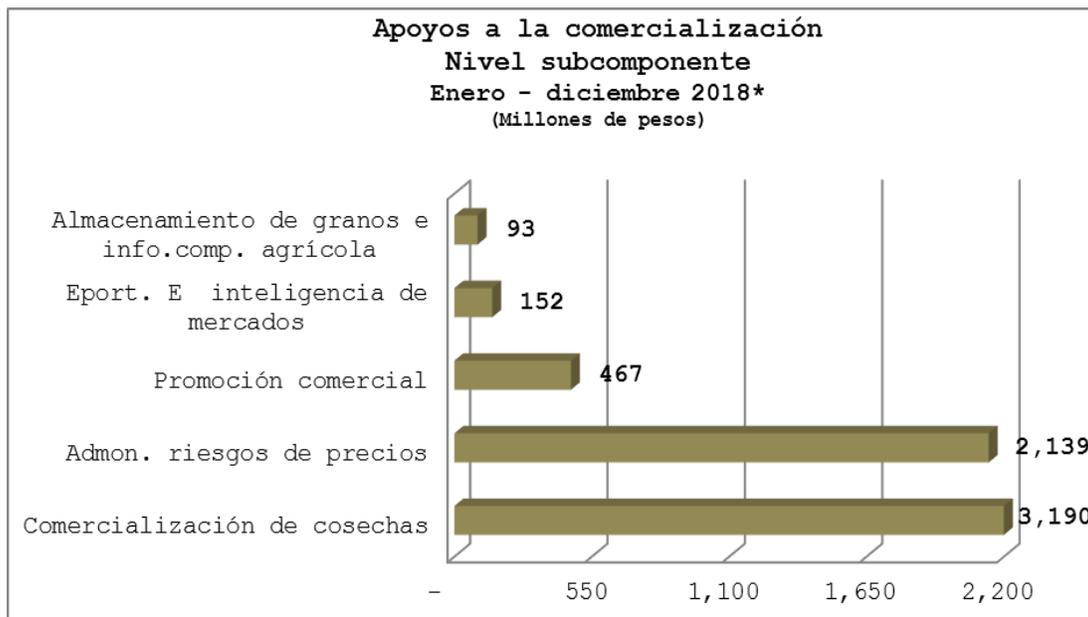
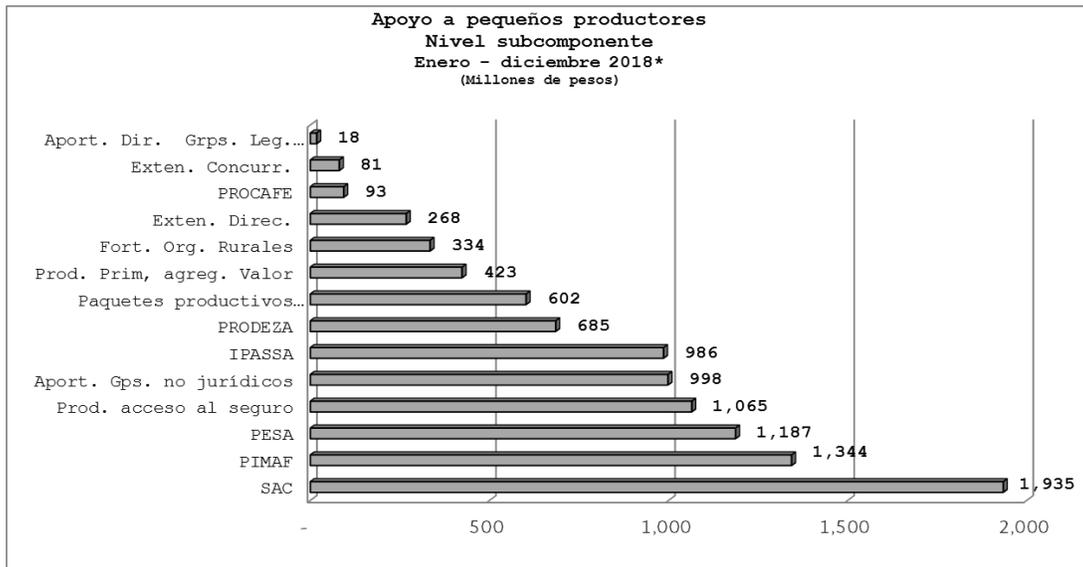
*.- Cifras preliminares. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

**.- La información se presenta de acuerdo a los programas y componentes establecidos en el Decreto del PEF 2018.

³ El componente incluye un fondo revolvente con recursos de años anteriores.

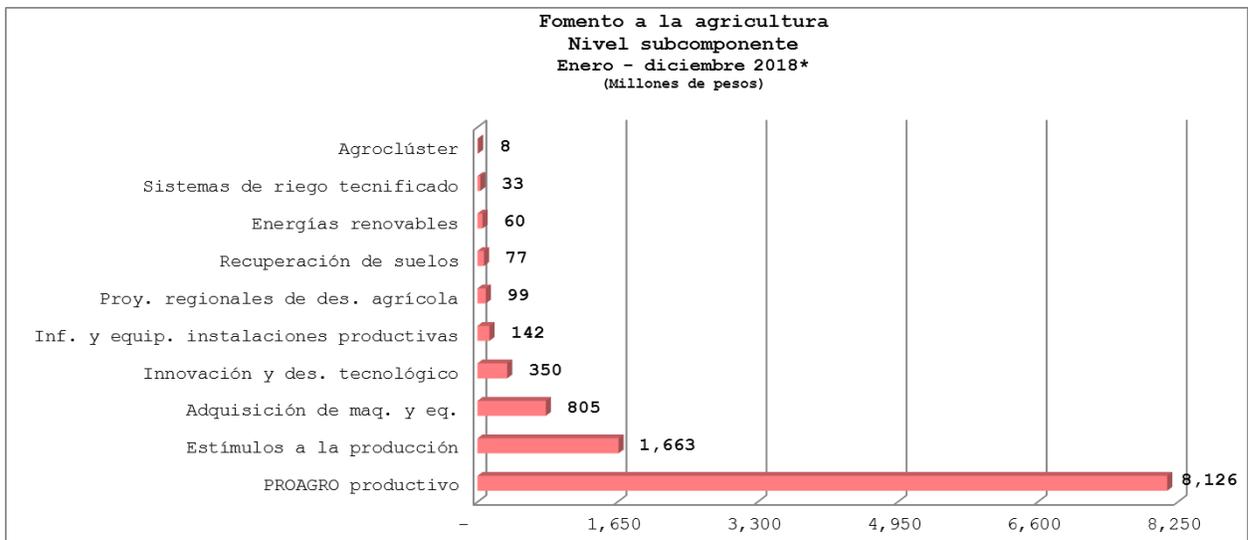
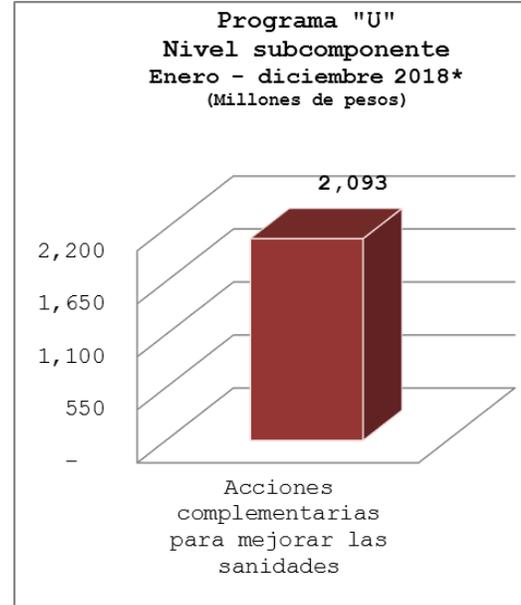
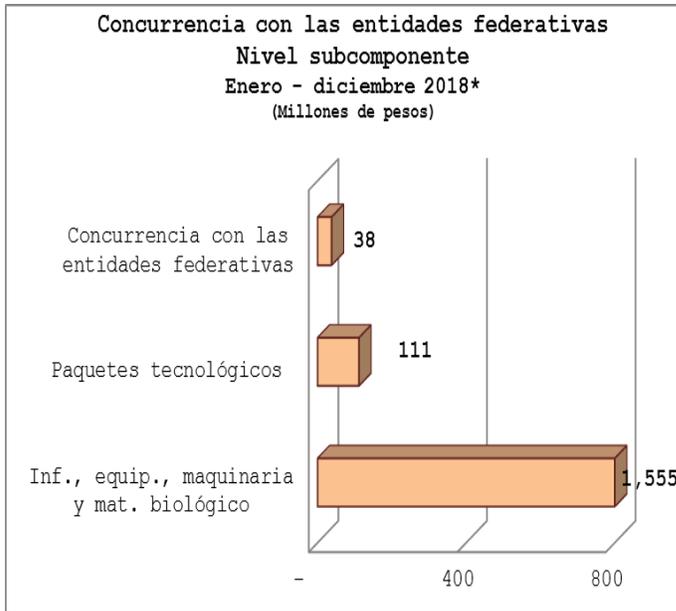
Programa y Subcomponente

b) A continuación se presentan los subcomponentes organizados por programa en el periodo enero - diciembre 2018.



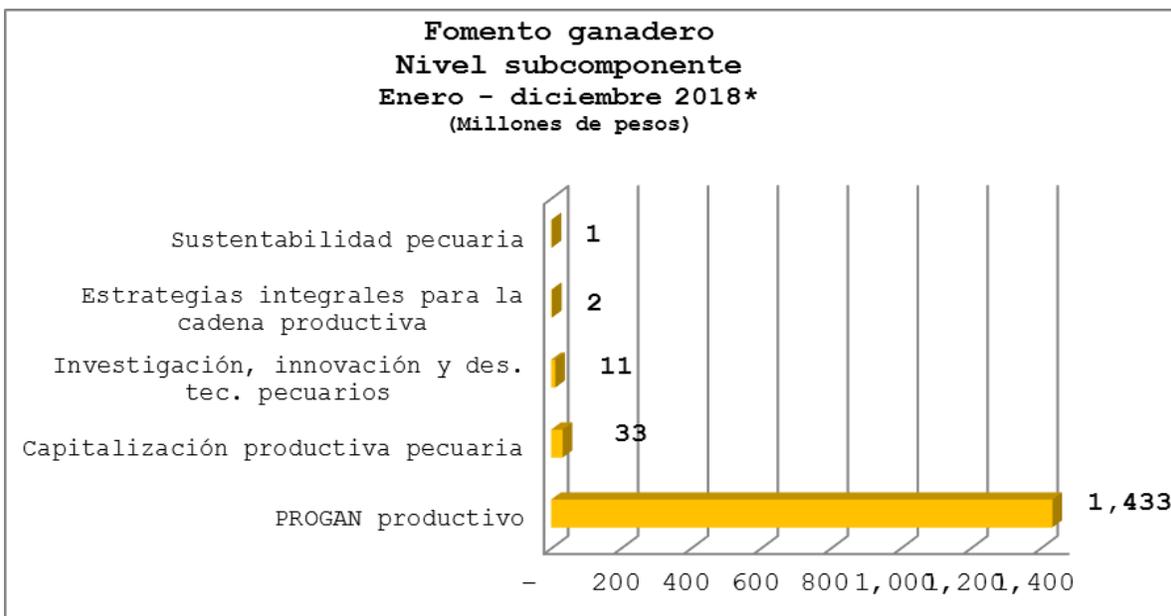
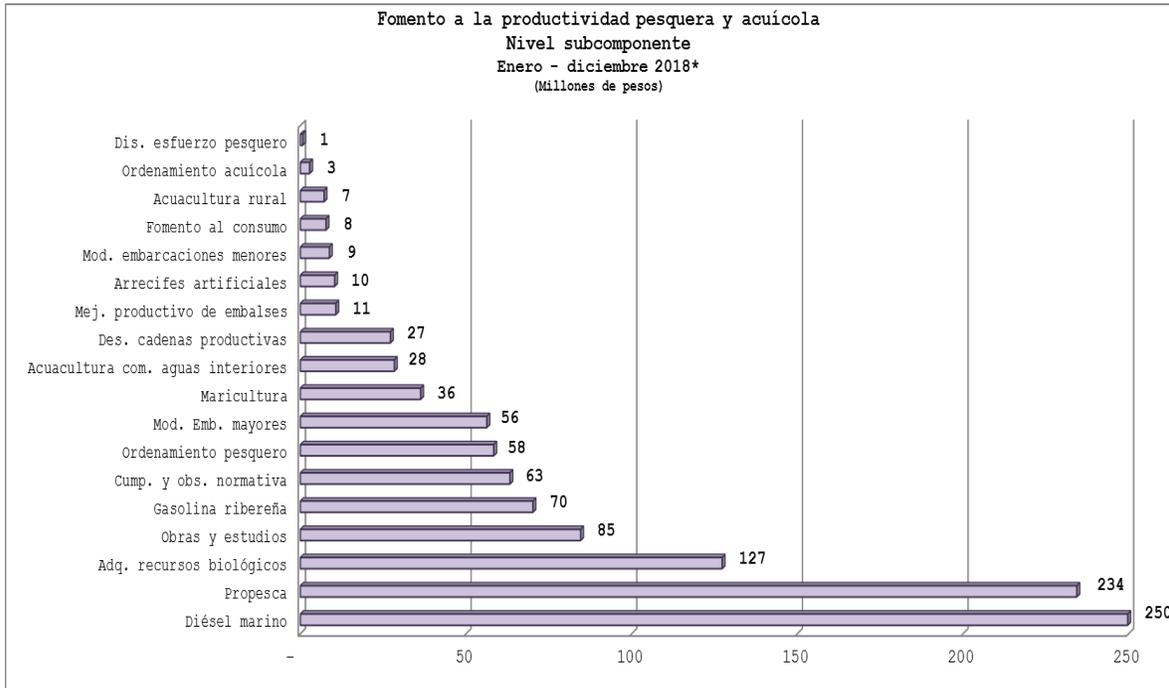
*.- Cifras preliminares.

Programa y Subcomponente



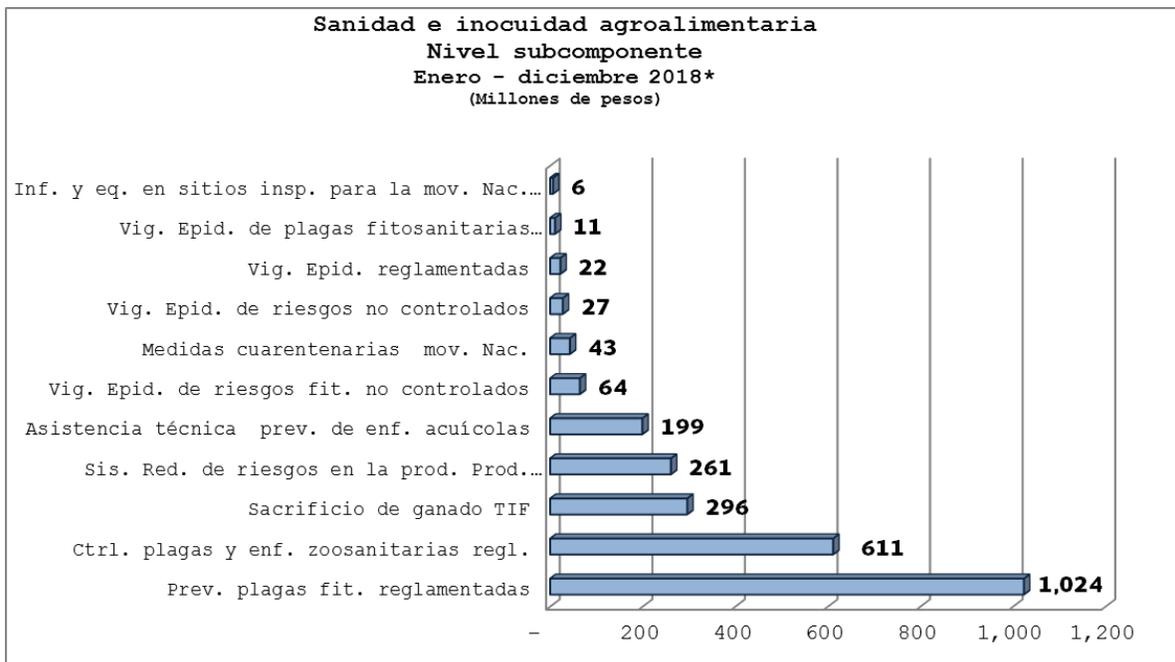
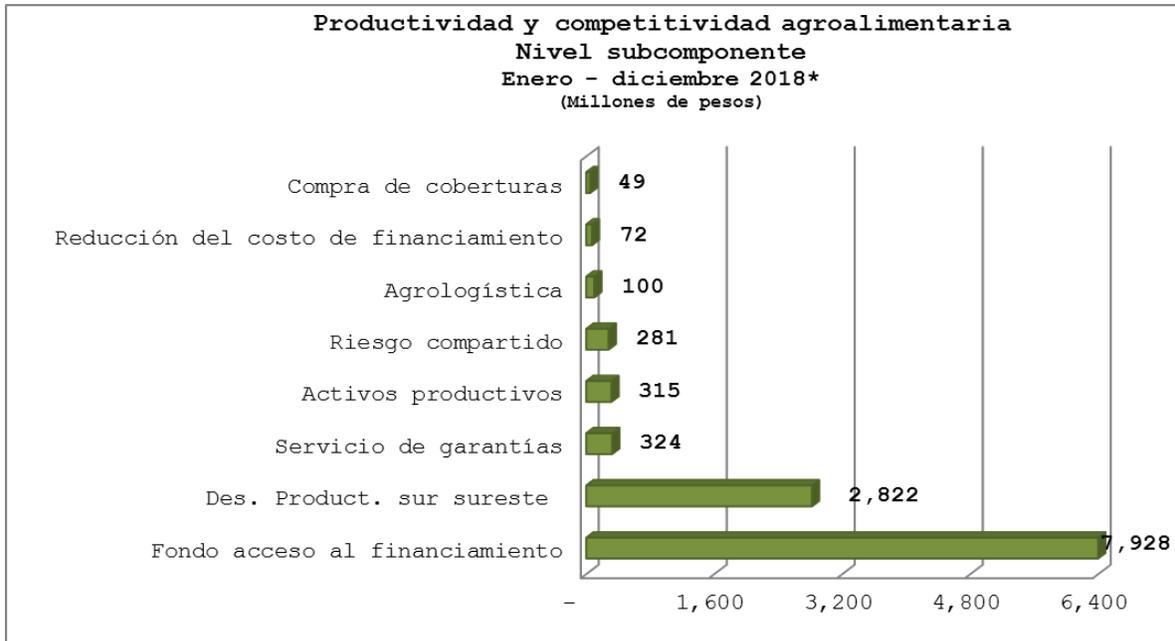
*.- Cifras preliminares.

Programa y Subcomponente



*.- Cifras preliminares.

Programa y Subcomponente



4

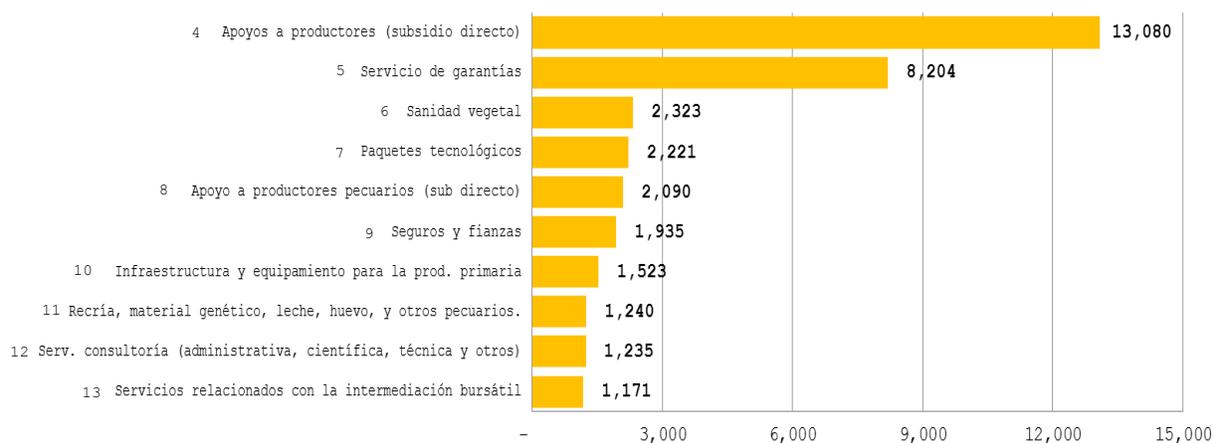
*.- Cifras preliminares.

**El Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria incluye un fondo revolvente con recursos de años anteriores

4. Concepto de Apoyo

Los 10 principales conceptos de apoyo a los cuales SADER ha canalizado recursos durante el periodo enero-diciembre de 2018 representan el 70% (35,021.6 MDP) de los recursos erogados al periodo, de estos el 37.3% corresponde a "Apoyo a productores", 23.4% "Servicio de garantías", 6.6% a "Sanidad Vegetal" y 6.3% "Paquetes tecnológicos".

10 principales apoyos otorgados por SADER 2018
(Millones de pesos)



*.- Cifras preliminares.

4 Atención a siniestros agropecuarios; Capitalización productiva agrícola; Estrategias integrales de política pública agrícola; Incentivos a la comercialización.; Infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico; Investigación, innovación y desarrollo tecnológico agrícola; PROAGRO productivo.

5 Acceso al financiamiento.

6 Campañas fitozoosanitarias; Programa de acciones complementarias para mejorar las sanidades.

7 Desarrollo productivo del sur sureste y zonas económicas especiales.; Infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico; Investigación, innovación y desarrollo tecnológico pecuarios; Mejoramiento productivo de suelo y agua; Paquetes tecnológicos agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas; PROCAFE e impulso productivo al café; Programa de incentivos para productores de maíz y frijol (PIMAF).

8 Desarrollo productivo del sur sureste y zonas económicas especiales.; PROGAN productivo.

9 Atención a siniestros agropecuarios, Fortalecimiento a la cadena productiva.

10 Arráigate Joven - Impulso Emprendedor; Capitalización productiva pecuaria; Desarrollo de zonas áridas (PRODEZA); Desarrollo productivo del sur sureste y zonas económicas especiales.; El campo en nuestras manos; Estrategias integrales para la cadena productiva; Infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico; Proyecto de seguridad alimentaria para zonas rurales (PESA).

11 PROGAN productivo.

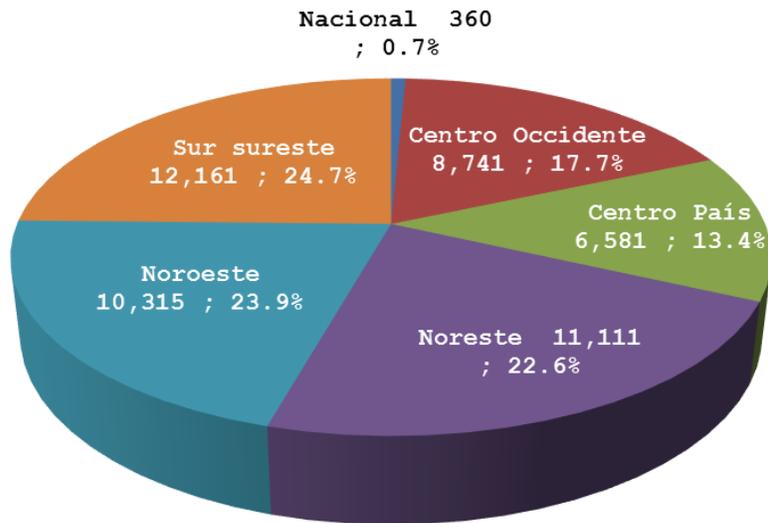
12 Arráigate Joven - Impulso Emprendedor; Desarrollo de zonas áridas (PRODEZA); Desarrollo productivo del sur sureste y zonas económicas especiales.; El campo en nuestras manos; Extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad productiva; Infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua (IPASSA).

13 Incentivos a la comercialización.

5. Región Geográfica

Las zonas sur sureste, noroeste y noreste son las que más recursos recibieron en el periodo de referencia. En su conjunto representan el 68% de los recursos pagados por SADER a nivel nacional.

**Monto Fiscal Otorgado por Región
Enero - diciembre 2018***
(Millones de pesos y participación %)

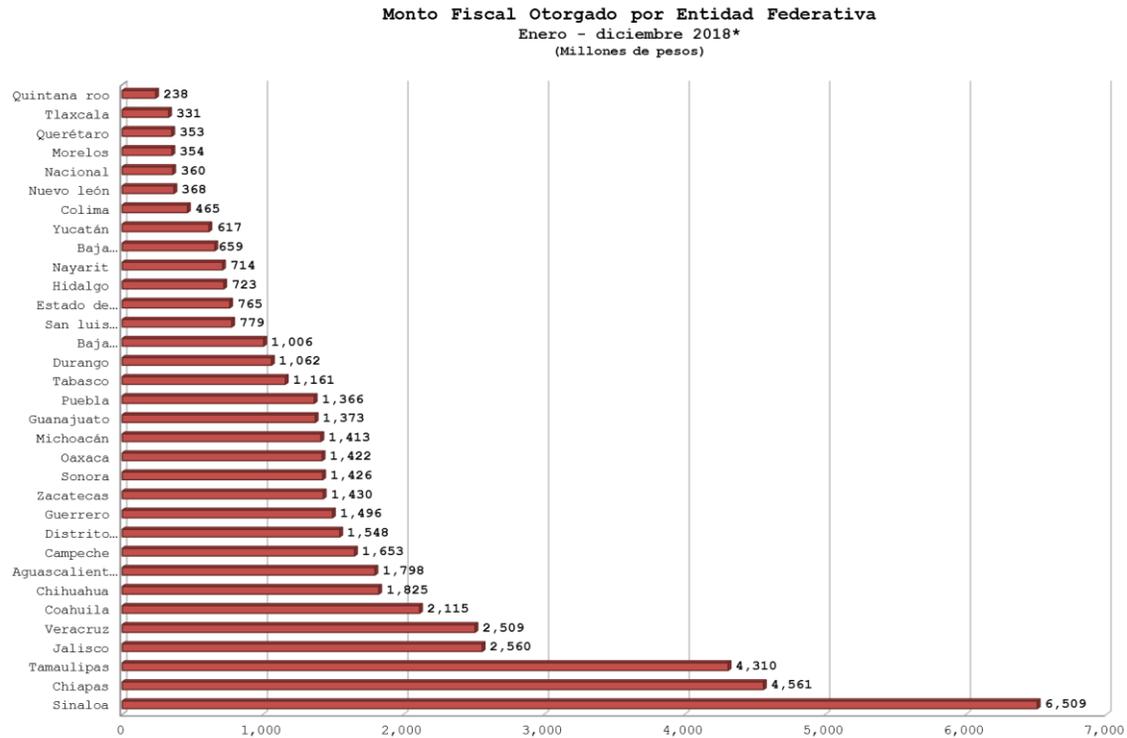


NORESTE	CENTRO OCCIDENTE	CENTRO PAÍS	SUR SURESTE	NOROESTE
Coahuila de Zaragoza	Aguascalientes	Ciudad de México	Cam peche	Baja California
Chihuahua	Colima	Guerrero	Chiapas	Baja California Sur
Durango	Guanajuato	Hidalgo	Oaxaca	Nayarit
Nuevo León	Jalisco	México	Quintana Roo	Sinaloa
Tam aulipas	Michoacán de Ocam po	Morelos	Tabasco	Sonora
Zacatecas	Querétaro	Puebla	Veracruz	
Región Lagunera	San Luis Potosí	Tlaxcala	Yucatán	

*.- Cifras preliminares.

6. Entidades Federativas

Los estados de la República que más recursos recibieron fueron Sinaloa 13.2%, Chiapas 9.3% y Tamaulipas 8.7%, los cuales en conjunto acumulan el 31.2% del total de recursos pagados por SADER en el periodo enero a diciembre de 2018.



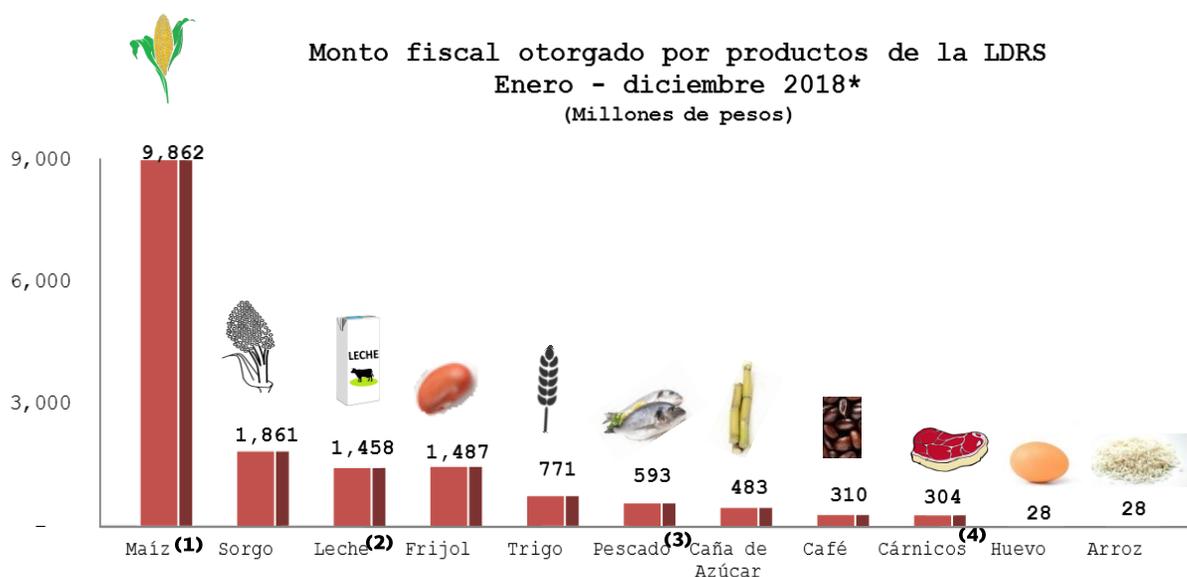
*.- Cifras preliminares.

Nota: La gráfica en esta sección incluye los montos que se reportan con impacto "Nacional"; es decir, apoyos orientados a más de una entidad federativa. No incluye 715.7 MDP registrados como no distribuible.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS)

7. Productos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS)

De conformidad con la información reportada por las áreas de la SADER se destinó el 45.7% (total \$26,154 MDP) de los recursos a los productos estratégicos considerados en el artículo 179 de la LDRS durante el periodo de enero a diciembre de 2018; de los cuales el maíz, la leche y el sorgo fueron los productos más apoyados con el 71.0% del monto total.



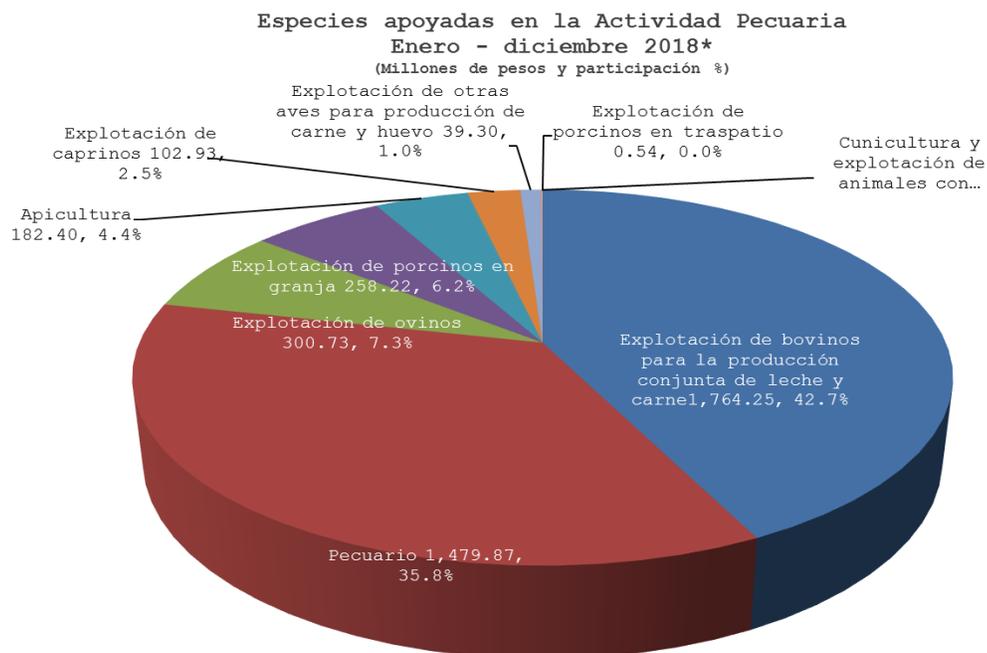
*.- Cifras preliminares.

Notas:

- 1) Incluye todos los tipos de maíz.
 - 2) La "Leche" incluye la explotación de bovinos de doble propósito para la producción de leche y carne.
 - 3) El "Pescado" incluye las especies: camarón, túnidos, sardina y anchoveta, peces, crustáceos, moluscos y otras especies, así como lo reportado como "pesquero y acuícola" y "caza y captura".
 - 4) Los "Cárnicos" incluyen la explotación de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y aves para la producción de carne.
- ** No incluye 32.08 MDP registrados como "No aplica"

8. Actividades apoyadas

- a) Para la actividad pecuaria se destinaron 4,131.7 MDP distribuidos de la siguiente forma:

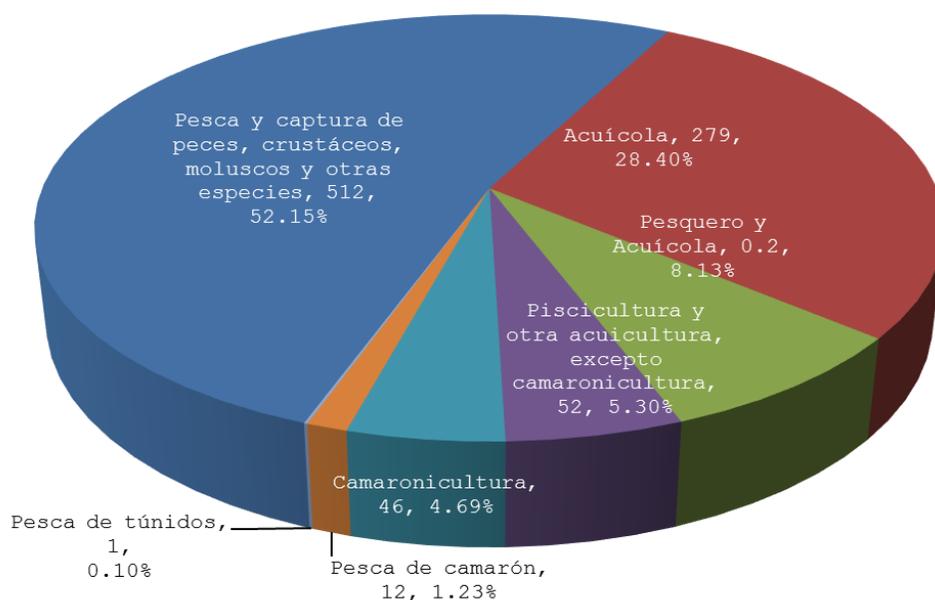


*.- Cifras preliminares.

Pesquera y Acuícola

b) En lo que respecta a la actividad pesquera y acuícola, se canalizaron 981.8 MDP, de los cuales la actividad más apoyada fue "Peces, crustáceos, moluscos y otras especies" (45.8%).

**Especies apoyadas en la Actividad Pesquera y Acuícola
Enero - diciembre 2018***
(Millones de pesos y participación %)



*.- Cifras preliminares.

9. Actividad Productiva y Eslabón de la Cadena

Los recursos pagados en el periodo de referencia fueron canalizados principalmente a la actividad agrícola y al eslabón de la producción primaria.

MONTOS FISCALES OTORGADOS POR ESLABÓN Y ACTIVIDAD						
(Millones de pesos)						
Eslabon/Actividad	Agrícola	Pecuario	Pesquero*	Agropecuario	Transversal**	TOTAL
Producción	21,377	3,046	2,522	4,031	3,736	34,713
Produccion y Postproducción	0	16	0	7,339	6,845	14,200
Postproducción	0	0	170	0	186	356
TOTAL	21,377	3,062	2,692	11,370	10,767	49,269

*/ La actividad pesquera incluye la acuícola.

**/ La actividad transversal incluye la agrícola, la pecuaria y la pesquera.

10. Estratificación por Estado y Distribución de los Incentivos

Los Estados que más incentivos recibieron en el periodo de referencia fueron Sinaloa (33.3%) con un nivel de marginación medio y Chiapas (23.4%) con nivel de marginación muy alto*.

Distribución de los incentivos por Entidad Federativa							
Enero - diciembre 2018*							
Entidad		Incentivo Pagado MDP	Participación %	Entidad		Incentivo Pagado MDP	Participación %
Sinaloa	Sin.	6,509	33.3	Puebla	Pue.	1,366	7.0
Chiapas	Chis.	4,561	23.4	Tabasco	Tab.	1,161	5.9
Tamaulipas	Tamps.	4,310	22.1	Durango	Dur.	1,062	5.4
Jalisco	Jal.	2,560	13.1	Baja california	BC.	1,006	5.2
Veracruz	Ver.	2,509	12.9	San luis potosí	SLP	779	4.0
Coahuila	Coah.	2,115	10.8	Estado de mexico	Edo mex.	765	3.9
Chihuahua	Chih.	1,825	9.3	Hidalgo	Hgo.	723	3.7
Aguascalientes	Ags.	1,798	9.2	Nayarit	Nay.	714	3.7
Campeche	Camp.	1,653	8.5	Baja california sur	B.C.S.	659	3.4
Ciudad de México	Cd. Mx.	1,548	7.9	Yucatán	Yuc.	617	3.2
Guerrero	Gro.	1,496	7.7	Colima	Col.	465	2.4
Zacatecas	Zac.	1,430	7.3	Nuevo león	N.L.	368	1.9
Sonora	Son.	1,426	7.3	Morelos	Mor.	354	1.8
Oaxaca	Oax.	1,422	7.3	Querétaro	Qro.	353	1.8
Michoacán	Mich.	1,413	7.2	Tlaxcala	Tlax.	331	1.7
Guanajuato	Gto.	1,373	7.0	Quintana roo	Q.Roo	238	1.2



* Datos de CONAPO: <http://www.gob.mx/conapo>
Elaboro. WCB

Notas aclaratorias a la información del reporte del Sistema de Rendición de Cuentas

1. Se presenta la información de los Programas y Componentes incluidos en el Anexo 11 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, publicado el 29 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación.
2. El componente "Acceso al financiamiento" contempla un fondo revolvente con recursos de años anteriores.
3. El componente Fomento a las Exportaciones no incluye actividades programadas para 2019 ni diferencias cambiarias.
4. La información presentada contiene datos personales los cuales son confidenciales y están protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Rendición de Cuentas, con fundamento en el artículo 113, fracciones I, III y artículo 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los cuales consideran como información confidencial aquellos datos personales que requieren el consentimiento de los individuos para su difusión, distribución o comercialización en los términos de esta Ley.
5. El Sistema de Rendición de Cuentas sobre el Destino de los Recursos Fiscales del Programa Especial Concurrente, registra la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas /componentes de apoyo, en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y sólo podrán ser transmitidos en aquellos casos previstos en la Ley.
6. La Unidad Administrativa responsable del resguardo de la información del Sistema es la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la SADER, ubicada en Av. Cuauhtémoc 1230, Col. Santa Cruz Atoyac C.P. 03310, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento de lo señalado en Capítulo III, Numeral Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.